



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Firma Conjunta ST**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01102836-UNC-ME#PDT. Autoriza Dictado y estable tasa

---

VISTO

La presentación efectuada por la Directora Académica del Campus Norte de la Universidad Nacional de Córdoba, Mgter. Esp. (Lic.) Carolina V. Moreno, para dictar la Diplomatura Universitaria en Habilidades Directivas para la Conducción de Equipos Inteligentes, durante el año lectivo 2025; y

CONSIDERANDO

- Que, la Diplomatura Universitaria en Habilidades Directivas para la Conducción de Equipos Inteligentes, fue aprobada mediante RR-2024-888-E-UNC-REC,
- Que, la propuesta cumple con los requisitos y cuenta con el visto bueno del Prorector de Desarrollo Territorial;

Por ello;

EL PRORRECTOR DE DESARROLLO TERRITORIAL  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado de la Diplomatura Universitaria en Habilidades Directivas para la Conducción de Equipos Inteligentes, aprobada mediante resolución RR-2024-888-UNC-REC para el año lectivo 2025, con una carga horaria de 220 (doscientos veinte) horas reloj.

ARTÍCULO 2º: Establecer que el mencionada Diplomatura tendrá una tasa a abonar de:

- Pago único: \$ 550.000 (quinientos cincuenta mil pesos).
- Pago en cuotas: 6 cuotas de \$ 110.000 (ciento diez mil pesos) cada una.

ARTÍCULO 3º: Establecer que el cupo mínimo para el inicio del dictado del curso será de 10 personas.

ARTÍCULO 4º: Por Mesa de Entradas, comuníquese con copia de la presente Resolución al Departamento Contable de la Secretaría General, a la Dirección Académica de Campus Norte UNC

y por su intermedio a los interesados y a las áreas académico-administrativas.